



EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - CURSO 2018/2019

I. CRITERIOS GENERALES DE LA PRUEBA

La prueba responderá a los contenidos de la asignatura *Lengua castellana y Literatura II* recogidos en el *RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* y en el *Decreto 40/2015, de 15 de junio de 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*. Se diseña de acuerdo con las indicaciones recogidas en el *Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato* y en la *Orden ECD/42/2018, de 26 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017/2018*.¹

Además de los conocimientos teóricos propios de las áreas de Lengua y Literatura, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La capacidad de comprensión de los textos.
- El rigor en el razonamiento y exposición de las propias ideas.
- La habilidad en el uso de instrumentos teóricos adecuados.
- El conocimiento de los mecanismos internos de la lengua y su aplicación en el análisis sintáctico.

II. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La duración del ejercicio será de noventa minutos y la prueba presentará dos opciones (A y B), una de las cuales deberá ser elegida por el alumno. Tanto en la opción A como en la B, habrá dos textos: uno de carácter divulgativo (periodístico, científico o humanístico) y otro de carácter literario.

Cada opción presenta cinco cuestiones. El conjunto del ejercicio se calificará sobre 10 puntos y la calificación parcial de esas cuestiones es la siguiente:

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2,5 puntos.

1.1. O estructura y tema (1 punto) o bien resumen del texto (1 punto).

1.2. O justificación de la tipología textual (1 punto) o bien opinión personal sobre algún tema relacionado con el texto (1 punto).

1.3. Reconocimiento y definición de dos procedimientos de cohesión textual (0,5 puntos).

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2 puntos.

3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA: 1,5 puntos.

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS DE SENDOS TEMAS DE LITERATURA: 2 puntos.

¹ Debido a que aún no se ha publicado la orden para el presente curso 2018/2019, para la elaboración de este documento se han seguido los parámetros establecidos en la del curso inmediatamente anterior, a la espera de que se establezca la nueva norma técnica.

El alumno deberá responder a **uno** de los dos epígrafes del temario de literatura que se propondrán en cada una de las dos opciones de la prueba.

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO: 2 puntos.

El alumno tendrá que **explicar de forma argumentada y con ejemplos** una de las dos cuestiones siguientes (podrá aparecer en el examen cualquiera de las dos):

a) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a una corriente o generación literaria determinada. (2 puntos)

b) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a la producción de un autor determinado. (2 puntos)

III. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Cada prueba tendrá sus criterios específicos de corrección para garantizar la máxima objetividad y equidad en las calificaciones. Los profesores correctores se ajustarán a dichos criterios.

Una vez desarrolladas las pruebas, la Universidad remitirá los criterios específicos de corrección a los centros educativos, a fin de que los alumnos puedan, en su caso, solicitar la revisión de los ejercicios en los que se considere incorrecta la aplicación de los criterios generales o específicos de corrección.

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. En cuanto a los contenidos, se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta concreta, sin ramificaciones que tiendan a la divagación, aunque se valorarán las derivaciones consecuentes con el tema tratado.

En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole del texto o de las cuestiones planteadas.

En relación con la ortografía, se seguirán los criterios que se presentan a continuación:

a) Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo:

- 2 faltas no se tienen en cuenta
- 3 faltas =-1 punto
- 4 faltas = -2 puntos
- 5 faltas = -3 puntos
- con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4.

b) Por la reiteración de faltas de acentuación se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes =-0.5 puntos
- 10 tildes =-1 punto
- 15 tildes =-1.5 puntos
- 20 tildes =-2 puntos

c) El uso reiteradamente incorrecto de los signos de puntuación podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

En relación con el comentario de texto, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a. Tema

Se pedirá claridad y concisión, en una o dos líneas de extensión como máximo.

b. Estructura

Se pedirá como mínimo:

- tipo de estructura;
- partes constitutivas del texto, indicando su función, que justifican dicha estructura con sus ideas destacadas, argumentos...

c. Resumen

Se pedirá:

- que el contenido sea relevante y esté expresado con coherencia y cohesión;
- que no sea una paráfrasis del texto;
- que no exprese opiniones o valoraciones personales del alumno.

d. Justificación de la tipología textual

Se pedirá:

- explicitar el tipo de texto (ensayo, texto científico de divulgación, artículo de opinión, columna o editorial);
- al menos cuatro rasgos o elementos lingüísticos del mismo, relevantes y con ejemplos, que sirvan para justificar la adscripción a dicha categoría. Por ejemplo, determinación de la forma del discurso o modalidad textual, indicadores de determinada función del lenguaje, marcas de objetividad o de subjetividad, tipo de léxico empleado, abundancia o predominio de ciertas formas verbales, aspectos estilísticos destacables, etc., siempre relacionándolos con la tipología textual. No se aceptará, por ejemplo, un mero listado de sustantivos o de cierto tipo de verbos, etc.

e. Reflexión personal

Se pedirá:

- que no sea una mera repetición de las ideas del texto;
- que el texto tenga claro carácter expositivo-argumentativo y sean explícitos la tesis y los argumentos que la justifican, todo ello con coherencia y cohesión;
- que se emplee el registro formal a lo largo de todo el texto;
- que el estudiante muestre su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas.

f. Reconocimiento y definición de dos procedimientos de cohesión textual

Se pedirán dos definiciones de procedimientos que se encuentren en el texto y sendos ejemplos para justificarlos.

IV CONTENIDOS

LENGUA

Temas que pueden aparecer en la cuestión tercera del ejercicio:

1. Origen del léxico castellano (0,75). Procedimientos de formación de palabras (0,75).
2. Relaciones semánticas entre palabras (1 punto). Denotación y connotación (0,5 punto).
3. Variedades geográficas del español: los dialectos del castellano. (1,5)
4. Variedades socioculturales y los registros idiomáticos: clases (0,75) y principales rasgos (0,75).
5. El español en el mundo (0,5). El español de América (1).
6. El español en la red. Nuevas tecnologías e Instituciones al servicio de la lengua. (1,5)

Temas para preparar las cuestiones primera y quinta del ejercicio (por lo tanto, no pueden aparecer como cuestión teórica en el mismo):

7. Concepto de Texto. Propiedades.
8. Los textos científico-técnicos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.
9. Los textos humanísticos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.
10. Los textos periodísticos: características y rasgos lingüísticos. Los géneros periodísticos.
11. Los textos literarios: características y rasgos lingüísticos. Los géneros literarios.

Análisis sintáctico de oraciones, para la cuestión segunda del ejercicio

LITERATURA

Temas y epígrafes que pueden aparecer en la cuestión cuarta del ejercicio:

1. El Modernismo. Características. La repercusión de Rubén Darío y el Modernismo en España.

1.1. El Modernismo: definición y características.

1.2. La repercusión del Modernismo en España: Rubén Darío y el Modernismo en Valle- Inclán.

2. Generación del 98. Características. Principales autores y obras.

2.1. La Generación del 98: definición y características.

2.2. La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno.

3. Novecentismo o Generación del 14. Características de la novela y el ensayo.

3.1. El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.

3.2. La novela y el ensayo novecentistas. Características y autores más representativos.

4. Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

4.1. Antonio Machado.

4.2. Juan Ramón Jiménez.

5. Las vanguardias: tendencias y características.

5.1. Las vanguardias: definición y rasgos comunes.

5.2. Los movimientos de vanguardia: Expresionismo, Futurismo, Cubismo, Dadaísmo, Surrealismo.

5.3. Las vanguardias en España: Creacionismo y Ultraísmo. Ramón Gómez de la Serna.

6. La Generación del 27: características. Autores y obras principales.

6.1. La Generación del 27: definición, características generales y evolución.

6.2. La tendencia a la deshumanización en la poesía de la Generación del 27. Poesía pura, vanguardista, neopopular, clasicista... Autores y obras más destacados.

6.3. La tendencia a la rehumanización en la poesía de la Generación del 27. Poesía surrealista, neorromántica, social... Y etapa de posguerra. Autores y obras más destacados.

7. El teatro español anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

7.1. El teatro comercial: comedia burguesa, teatro cómico y teatro poético.

7.2. El teatro renovador: tendencias. Federico García Lorca.

7.3. La trayectoria dramática de Ramón María del Valle-Inclán.

8. La narrativa española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

8.1. La novela en los años cuarenta: novela nacionalista y novela existencial y tremendista (Carmen Laforet, Camilo José Cela...).

8.2. La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio...).

8.3. La novela de los sesenta y principios de los setenta (Luis Martín-Santos, Miguel Delibes...)

9. El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

9.1. El teatro de los años cuarenta: la comedia burguesa, el teatro cómico (Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura).

9.2. El realismo social de los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.

9.3. El teatro desde los años sesenta hasta 1975: teatro comercial, teatro social, teatro experimental (Fernando Arrabal y Francisco Nieva...).

10. La poesía española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

10.1. La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso).

10.2. La poesía social de los años cincuenta: Gabriel Celaya y Blas de Otero.

10.3. La poesía en los sesenta y primeros setenta: la Generación del 50 (José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma...) y los Novísimos o Generación del 68.

11. La literatura española desde 1975 hasta la época actual: narrativa, poesía y teatro.

11.1. La narrativa desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

11.2. La poesía desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

11.3. El teatro desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

Autores para la cuestión quinta:

1. **Antonio Machado** (poesía).

2. **Juan Ramón Jiménez** (poesía).

3. **Federico García Lorca** (poesía y teatro, pero solo *Bodas de sangre* y *La casa de Bernarda Alba*).

4. **Miguel de Unamuno** (novela).

5. **Camilo José Cela** (novela).

6. **Luis Martín Santos** (novela).

7. **Ramón María del Valle-Inclán** (teatro).

8. **Antonio Buero Vallejo** (teatro).

Asesores y direcciones de contacto:

Miguel Mula Soler

IES Alfonso VIII, Cuenca

miguellore.mula@edu.jccm.es

Almudena García González

Facultad de Educación. Campus de Ciudad Real

Almudena.Garcia@uclm.es

V. MODELO DE EXAMEN Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Propuesta A

PREDICIENDO EL FUTURO

El éxito de las leyes de Newton y de otras teorías físicas condujo a la idea del determinismo científico, que fue expresada por primera vez a comienzos del siglo XIX por un científico francés, el marqués de Laplace. Laplace sugirió que si conociéramos las posiciones y las velocidades de todas las partículas del universo en un instante, las leyes de la física nos deberían permitir la predicción de cuál será el estado del universo en cualquier otro instante del pasado o del futuro.

En otras palabras, si se cumple el determinismo científico, deberíamos poder, en principio, predecir el futuro y no necesitaríamos la astrología. Naturalmente, en la práctica, incluso algo tan simple como la teoría de la gravitación de Newton conduce a ecuaciones que no podemos resolver exactamente para más de dos partículas. Además, las ecuaciones presentan a menudo una propiedad conocida como caos, según la cual un pequeño cambio en la posición o la velocidad en un instante dado puede conducir a un comportamiento completamente diferente en instantes posteriores. (...) El aleteo de una mariposa en Tokyo puede hacer que llueva en el parque central de Nueva York. El problema radica en que la secuencia de acontecimientos no es repetible. La siguiente vez que la mariposa aletea, un cúmulo de otros factores que también influirán en el clima serán diferentes. Esta es la razón de que las predicciones del tiempo resulten tan poco fiables.

Así pues, aunque en principio las leyes de la electrodinámica cuántica nos deberían permitir calcular cualquier cosa de la química y la biología, no hemos logrado mucho éxito en la predicción del comportamiento humano a partir de ecuaciones matemáticas. Pero a pesar de estas dificultades prácticas, la mayoría de científicos se han hecho a la idea de que, de nuevo en principio, el futuro es predecible.

(Stephen Hawking, *El universo en una cáscara de nuez*, Ed. Crítica, Barcelona, 2002).

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO (2,5 puntos)

1.1. Tema y estructura. (1)

1.2. Determine razonadamente a qué tipología textual pertenece. (1)

1.3. Localice dos procedimientos de cohesión presentes en el texto, defínalos y ponga un ejemplo de cada uno. (0,5)

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO (2 puntos)

Aunque las leyes de la electrodinámica cuántica nos deberían permitir calcular cualquier cosa, no hemos logrado mucho éxito en la predicción del comportamiento humano.

3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA (1,5 puntos)

El español en el mundo (0,5). El español de América. (1)

4. DESARROLLO DE **UNO** DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos)

A) Del tema 6, "La Generación del 27", desarrolle el epígrafe 1: **La Generación del 27: definición, características generales y evolución.**

B) Del tema 8, "La narrativa española posterior a 1936", desarrolle el epígrafe 2: **La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio...)**

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos)

Comente, razonadamente y empleando ejemplos, dos rasgos presentes en el texto siguiente que permitan justificar que pertenece al **Modernismo**.

LXX

Por el jardín anda el otoño. Hay
un crujir de hojas secas y de rasos;
los recuerdos dolientes han venido
a sentarse en la piedra de los bancos...
Hojas secas... Jugando con las hojas,
una triste mujer de gris y blanco.
¿Viudez? ¿O tal vez romanticismo?
¿Neurastenia? ¿Agonía? ¿Desengaño?

Entre las ramas negras, sueña una
lividez amarilla en el ocaso;
la opacidad crepuscular lo borra
todo: sol, ilusiones, rosas, ángelus...
La vida -el árbol, el jardín...¡la muerte!-
está de luto bajo el cielo blanco.

(Juan Ramón Jiménez, *Pastorales*)

Propuesta A (CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN)

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2,5 puntos

1.1. Tema y estructura (1)

1.2. Tipología textual y justificación de la misma: texto científico de divulgación y rasgos correctamente justificados. (1)

1.3. Dos procedimientos de cohesión que estén en el texto, correctamente definidos y con al menos un ejemplo (0,25 cada uno)

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2 puntos

Aunque las leyes de la electrodinámica cuántica nos deberían permitir calcular cualquier cosa, no hemos logrado mucho éxito en la predicción del comportamiento humano.

a) Estructura sintáctica general de la oración (1) y b) Análisis de las funciones internas (1)

Destaca un verbo principal, “hemos logrado”, del que depende una oración subordinada adverbial concesiva cuyo núcleo verbal es “deberían permitir”, del que a su vez depende otro núcleo verbal, “calcular”, cuya oración (“calcular...cosa”) es complemento directo de la anterior.

3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA (1,5 puntos)

El español en el mundo (0,5). El español de América. (1)

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos)

A) Del tema 6, “La Generación del 27”, desarrolle el epígrafe 1: La Generación del 27: definición (0,5), características generales y evolución (1,5).

B) Del tema 8, “La narrativa española posterior a 1936”, desarrolle el epígrafe 2: La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (1) (Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio...) (1)

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos)

Se piden dos rasgos, brevemente razonados (1) y empleando ejemplos (1), del poema “LXX”, del libro *Pastorales* de Juan Ramón Jiménez, que permitan justificar que pertenece al Modernismo.

Entre los posibles rasgos que el alumno puede explicar destacamos los siguientes:

a. Forma métrica propia del Modernismo intimista, versos endecasílabos con rima de romance.

b. Abundancia de adjetivos y de complementos del nombre en forma de grupo preposicional con “de” (ej.: de hojas secas y de rasos, triste mujer de gris y blanco), y abundante léxico con referencia sensorial y plástica, y cargado de connotaciones (jardín, otoño, hojas secas, ramas negras, sol, rosa).

c. Motivos/metáforas/símbolos frecuentes en el Modernismo. Ej.: jardín, otoño, hojas secas, recuerdos dolientes, ocaso, crepuscular.

d. Contenido intimista relacionado con la melancolía y la belleza que emanan de la contemplación de una escena. Ej.: los recuerdos dolientes han venido a sentarse, una triste mujer de gris, ¿Agonía? ¿Desengaño?, lividez amarilla en el ocaso, La vida [...] está de luto.